

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 3250****Número de Repertorio: 7368**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3250 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391869568001	COMPAÑIA PESCADOFRESCO S.A.	COMPRADOR
1302177132	PANDZIC ARAPOV SILVANA	VENDEDOR
1310551310	SOARES ALBERT MARTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4240201000	34800	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4080105000	34828	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 29 septiembre 2022

Fecha generación: jueves, 29 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 1 9 6 6 1 G 1 A D S Q





Factura: 003-004-000033912



20221308003P01079

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

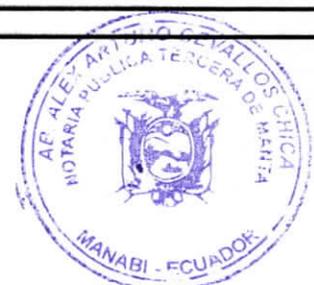
EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P01079						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2022, (12:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PANDZIC ARAPOV SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302177132	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOARES ALBERT MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310551310	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	PESCADOFRESCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391869568001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	140934.13						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P01079
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2022, (12:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2022	13	08	003	P01079
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA:
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
ALBERT MARTIN SOARES Y SILVANA PANDZIC ARAPOV.
A FAVOR DE LA COMPAÑIA
PESCADOFRESCO S.A.
CUANTIA: USD \$ 140.934,13
(DI: 2 COPIAS)
G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, nueve (9) de junio del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte: **UNO.-** Los señores cónyuges **ALBERT MARTIN SOARES** portador de la cedula de identidad número uno tres uno cero cinco cinco uno tres uno guion cero (131055131-0); y, **SILVANA PANDZIC ARAPOV**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos uno siete siete uno tres guion dos (130217713-2), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y personales derechos, mayores de edad, ecuatoriano, para futuras notificaciones señalan los siguientes datos Teléfono: 0997478606; Dirección: Av 29 y calle 22, Barrio Los Algarrobos de esta ciudad, capaces según la Ley para contratar y obligarse, a quienes en lo posterior se los denominará como La Parte Vendedora; y, **DOS.-** La compañía **PESCADOFRESCO S.A.** representada legalmente por su

Gerente General el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero siete ocho ocho nueve guion cinco (130907889-5), de estado civil casado, para futuras notificaciones señalan los siguientes datos: domicilio Ciudadela Los Eléctricos de esta ciudad; teléfono: 0994231835, correo electrónico: fabriciol@hotmail.com; a quien en lo posterior se lo denominara como La Parte Compradora, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad; de nacionalidad portugués y ecuatorianos según su orden, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES** .- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa; por una parte, **ALBERT MARTIN SOARES**; y, **SILVANA PANDZIC ARAPOV**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; a quienes para efectos del presente instrumento se les llamarán simplemente “LA PARTE VENDEDORA”; y, por otra parte, el señor **La compañía PESCADOFRESCO S.A.** representada legalmente por su Gerente General el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**; a quien para efectos del presente instrumento se le llamará simplemente “LA PARTE COMPRADORA”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los señores **ALBERT MARTIN SOARES** y **SILVANA PANDZIC ARAPOV**,



son propietarios de dos (2) bienes inmuebles detallados a continuación: **2.1.-** Un terreno ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta, Parroquia Manta, Superficie: 6.0000 Hás. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Camino público con 66, 00 M. Rumbo Siguiendo su trazado. SUR: Eleuterio Mero con 58. 00 M. Rumbo N 66 00' W. Eleuterio Mero con 100, 00 M. Rumbo S 85 00 ' W. ESTE: Carmen Delgado Reyes con 158. 00 M. Rumbo S 26 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 83, 00 M. Rumbo S 46 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 26 30' E. Carmen Delgado Reyes con 73, 00 M. Rumbo S 34 30 ' W. Carmen Delgado Reyes con 50, 00 M. Rumbo S 09 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 34, 00 M. Rumbo S 45 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 24, 00 M. Rumbo S 22 00 ' W. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 13 30 ' E. Carmen Delgado Reyes con 66, 00 M. Rumbo S 03 00 ' E. OESTE: Camino público con 345, 00 M. Rumbo siguiendo su trazado. Silvana Pandzic Arapov con 133, 40 M. Rumbo N 29 30 ' E. Silvana Pandzic Arapov con 60, 10 M. Rumbo N 16 00 ' W. Silvana Pandzic Arapov con 74, 60 M. Rumbo N 03 00' W. Silvana Pandzic Arapov con 51, 80 M. Rumbo N 19 30 ' E. Silvana Pandzic Arapov con 70, 80 M. Rumbo N 24 00 ' W. Silvana Pandzic Arapov con 46, 40 M. Rumbo N 10 00 ' E. Área del Predio es de: 60.000,00M2 6-00 Has. Bien inmueble fue adquirido mediante Adjudicación de fecha 3 de Octubre del 2002, otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A a favor de los señores cónyuges ALBERT MARTIN SOARES Y SILVANA PANDZIC ARAPOV, debidamente protocolizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 11 de febrero del 2003; y legalmente Inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 28 de febrero del 2003. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. tal como consta en la ficha registral número 34800 **2.2.-** Terreno ubicado en el punto "Bajo Verde" del Sitio el Aromo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ochenta y cuatro metros más ángulo de ciento

Ab. Arturo Gevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

sesenta y seis grados ($84,00 \text{ m} + < 166^\circ$) con quince metros y cincuenta y seis centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y siete grados ($15,56 \text{ m} + < 147^\circ$) con ochenta y seis metros más ángulo de ciento noventa y seis grados ($86,00 \text{ m} + < 196^\circ$) con cuarenta y seis metros más ángulo de doscientos treinta y siete grados ($46,00 \text{ m} + < 237^\circ$) con setenta metros ($70,00\text{m}$) y lindera con camino público. POR EL COSTADO DERECHO, con ciento veintiocho metros más ángulo de doscientos cincuenta y cuatro grados ($128, 00 \text{ m} + < 254^\circ$) con treinta y dos metros más ángulo de ciento dos grados ($32,00 \text{ m} + < 102^\circ$) con veintidós metros más ángulo de ciento noventa y cuatro grados ($22,00 \text{ m} + < 194^\circ$) con sesenta y dos metros cincuenta centímetros más ángulo de doscientos cuatro grados ($62,50 \text{ m} + < 204^\circ$) con cuarenta y seis metros con sesenta centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados ($46,60 \text{ m} + < 154^\circ$) con veintiún metros cincuenta centímetros más ángulo de ciento sesenta y dos grados ($21,50 \text{ m} + < 162^\circ$) con treinta y siete metros cuarenta centímetros más ángulo de ciento noventa y dos grados ($37,40 + < 192^\circ$) con sesenta y dos metros setenta centímetros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros más ciento ochenta y siete grados ($54,50 \text{ m} + 187^\circ$) con cincuenta y cinco metros más ángulo ciento treinta grados ($55,00 \text{ m} + < 130^\circ$) con ocho metros más ciento cincuenta y tres grados ($8,00 \text{ m} + < 153^\circ$) con veintidós metros más ángulo de doscientos sesenta y tres grados ($22,00 \text{ m} + < 263^\circ$) con diez metros más ángulo de doscientos dieciocho grados ($10,00 \text{ m} + < 218^\circ$) con treinta y ocho metros más ángulo de ciento catorce grados ($38,00 \text{ m} + < 114^\circ$) con ciento sesenta metros más ángulo de ciento cuarenta y cuatro grados ($160,00 \text{ m} + < 144^\circ$) con cuarenta metros más ángulo de ciento noventa y dos grados ($40,00 \text{ m} + < 192^\circ$) con cincuenta y dos metros más ángulo de doscientos doce grados ($52,00 \text{ m} + < 212^\circ$) con sesenta y cinco metros más ángulo de ciento ochenta y ocho grados ($65,00 \text{ m} + < 188^\circ$) con cuarenta y ocho metros ($48,00 \text{ m}$) y lindera con camino público.



Bien inmueble fue adquirido mediante escritura pública de compraventa y Unificación celebrada el 3 de octubre del 2000 , otorgada por los señores MIGUEL EDUARDO ALTAMIRANO BUENO; Y, CARMEN DOLORES DELGADO REYES a favor de la señora SILVANA PANDZIC ARAPOV, legalmente Inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha 27 de Octubre del 2000. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. tal como consta en la ficha registral número 34828.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Manifiestan los señores cónyuges **ALBERT MARTIN SOARES;** y, **SILVANA PANDZIC ARAPOV** por sus propios derechos, que tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua los dos (2) lotes de terreno descrito anteriormente a favor de la compañía **PESCADOFRESCO S.A.** representada legalmente por su Gerente General el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS;** los mismos que tienen las siguientes medidas y linderos: a) Un terreno ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta, Parroquia Manta, Superficie: 6.0000 Hás. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Camino público con 66, 00 M. Rumbo Siguiendo su trazado. SUR: Eleuterio Mero con 58. 00 M. Rumbo N 66 00' W. Eleuterio Mero con 100, 00 M. Rumbo S 85 00 ' W. ESTE: Carmen Delgado Reyes con 158. 00 M. Rumbo S 26 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 83, 00 M. Rumbo S 46 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 26 30' E. Carmen Delgado Reyes con 73, 00 M. Rumbo S 34 30 ' W. Carmen Delgado Reyes con 50, 00 M. Rumbo S 09 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 34, 00 M. Rumbo S 45 00 ' E. Carmen Delgado Reyes con 24, 00 M. Rumbo S 22 00 ' W. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 13 30 ' E. Carmen Delgado Reyes con 66, 00 M. Rumbo S 03 00 ' E. OESTE: Camino público con 345, 00 M. Rumbo siguiendo su trazado. Silvana Pandzic Arapov con 133, 40 M. Rumbo N 29 30 ' E. Silvana Pandzinc Arapov con 60, 10 M. Rumbo N 16 00 ' W. Silvana Pandzic Arapov con 74, 60 M. Rumbo N 03

Ab. Alex Arturino Gevallos Chirica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

00' W. Silvana Pandzic Arapov con 51, 80 M. Rumbo N 19 30 ' E. Silvana Pandzic Arapov con 70, 80 M. Rumbo N 24 00 ' W. Silvana Pandzic Arapov con 46, 40 M. Rumbo N 10 00 ' E. Área del Predio es de: 60.000,00M2 6-00 Has. b) Terreno ubicado en el punto "Bajo Verde" del Sitio el Aromo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ochenta y cuatro metros más ángulo de ciento sesenta y seis grados (84,00 m+< 166°) con quince metros y cincuenta y seis centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y siete grados (15,56 m +< 147°) con ochenta y seis metros mas ángulo de ciento noventa y seis grados (86,00 m+ < 196°) con cuarenta y seis metros más ángulo de doscientos treinta y siete grados (46,00 m + < 237°) con setenta metros (70,00m) y lindera con camino público. POR EL COSTADO DERECHO, con ciento veintiocho metros más ángulo de doscientos cincuenta y cuatro grados (128, 00 m+ < 254°) con treinta y dos metros más ángulo de ciento dos grados (32,00 m + < 102°) con veintidós metros más ángulo de ciento noventa y cuatro grados (22,00 m + < 194°) con sesenta y dos metros cincuenta centímetros más ángulo de doscientos cuatro grados (62,50 m + < 204°) con cuarenta y seis metros con sesenta centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados (46,60 m + < 154°) con veintiún metros cincuenta centímetros más ángulo de ciento sesenta y dos grados (21,50 m + < 162°) con treinta y siete metros cuarenta centímetros más ángulo de ciento noventa y dos grados (37,40 + < 192°) con sesenta y dos metros setenta centímetros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros más ciento ochenta y siete grados (54,50 m + 187°) con cincuenta y cinco metros más ángulo ciento treinta grados (55,00 m + < 130°) con ocho metros más ciento cincuenta y tres grados (8,00 m + < 153°) con veintidós metros más ángulo de doscientos sesenta y tres grados (22,00 m + < 263°) con diez metros más ángulo de doscientos dieciocho grados (10,00 m + < 218°) con treinta y ocho metros más ángulo de ciento catorce grados (38,00



m + < 114°) con ciento sesenta metros más ángulo de ciento cuarenta y cuatro grados (160,00 m + < 144°) con cuarenta metros más ángulo de ciento noventa y dos grados (40,00 m + < 192°) con cincuenta y dos metros más ángulo de doscientos doce grados (52,00 m + < 212°) con sesenta y cinco metros más ángulo de ciento ochenta y ocho grados (65,00 m + < 188°) con cuarenta y ocho metros (48,00 m) y lindera con camino público. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es el de **CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 13/100 DÓLARES (\$ 140.934,13)**, que **LOS VENDEDORES** declaran haber recibido a su entera satisfacción, con anterioridad a la suscripción de la presente compraventa, sin lugar a ningún reclamo en el futuro, por lo que transfieren a favor del **COMPRADOR**, el dominio y posesión de dicho inmueble, como cuerpo cierto, con todas sus instalaciones, derechos, usos, costumbres y servidumbres que le son anexas y se sujetan al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose “la Vendedora “al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, las Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del inmueble, así como su superficie total; en el evento de que existiera

Ab. Alex Arturo Cevallos Chirca
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **OCTAVA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte Compradora.- **NOVENA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que realizan la presente venta de conformidad a lo establecido en la Disposición General Segunda, Inciso Tercero del Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales, la misma que en su parte pertinente dice: “Los adjudicatarios beneficiarios de programa de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Art. 114, de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencias de adjudicación, emitidas por el IERAC, INDA, y la Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la Transferencia de dominio del inmueble”, por lo tanto están exentos del cumplimiento de la disposición, establecida en la providencia de adjudicación del inmueble materia del presente contrato de compraventa. **DECIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley

corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- (Firmado) Ab. Ana Lucia Villafuerte Mero, portadora de la matrícula profesional número 1986-04-06 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Silvana Pandzic



f) SILVANA PANDZIC ARAP
C.C.Nº 130217713-2.-

Albert Martin Soares
f) ALBERT MARTIN SOARES
C.I.Nº 131055131-0.-



Fabricio Javier Loor Macias
f) FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS
C.C.Nº 130907889-5.-

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PESCADOFRESCO S.A.-



Alex Arturo Cevallos Chica

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON· se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No 131055131-0

SOARES ALBERT MARTIN
LUGAR DE NACIMIENTO: Portugal Funchal

FECHA DE NACIMIENTO: 1959-04-02
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVANA PANDZIC ARAPOV



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LAS PERMI.POR.LA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SOARES FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOARES ETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2014-06-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-18

E3333I2222

000724830

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310551310

Nombres del ciudadano: SOARES ALBERT MARTIN

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PORTUGAL

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PANDZIC ARAPOV SILVANA

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1999

Datos del Padre: SOARES FRANCISCO

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Datos de la Madre: SOARES ETELVINA

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-723-31119



227-723-31119

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PANDZIC ARAPOV
SILVANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1957-01-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ALBERT MARTIN
SOARES**

Nº 130217713-2



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PANDZIC KRPINA SIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAPOV BANOV MIRJANA SILVERIJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-08-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-16

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302177132

Nombres del ciudadano: PANDZIC ARAPOV SILVANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOARES ALBERT MARTIN

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1999

Datos del Padre: PANDZIC KRPINA SIME

Nacionalidad: YUGOSLAVA

Datos de la Madre: ARAPOV BANOV MIRJANA SILVERIJA

Nacionalidad: YUGOSLAVA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Silvana Pandzic

Silvana Pandzic
1302177132

N° de certificado: 228-723-31265



228-723-31265

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130907889-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LOOR MACÍAS FABRICIO JAVIER**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1981-08-09**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MARÍA CRISTINA FERNANDEZ COELLO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LOOR GARCIA PLINIO APELES**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-01-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2031-01-25**



000800804

10 N.º 20 - 10 1530 - 07 102



DIRECTOR GENERAL



JEFE DEL CENALAJIO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0041 MASCULINO**
 N.º **25591944**
 C.C.N. **1309078895**
LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE DE LA JRV

000800804



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309078895

Nombres del ciudadano: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ COELLO MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2008

Datos del Padre: LOOR GARCIA PLINIO APELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-723-31056



221-723-31056

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
97907	2022/05/26 11:13	26/05/2022 11:13:00a. m.	784209	2022/05/26
CONTRIBUYENTE PANDZIC ARAPOV SILVANA C.I.: 1302177132				
CLAVE CATASTRAL	042402010000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / ELAROMO			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emisión 0.00	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés 0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE COERO



Manta, 13 de Marzo del 2018



Señor
FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada **PESCADOFRESCO S.A.**, celebrada ante la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, fecha trece (13) de Marzo del 2018, se lo designa a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **PESCADOFRESCO S.A.**, de manera individual.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,



JOSÉ ABDÓN FERNANDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente General.

Manta, 13 de Marzo del 2018



FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS
C.C. 130907889-5
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Manta, Provincia de Manabí

TRÁMITE NÚMERO: 1264



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	224
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESCADOFRESCO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1309078895
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 71 REP # 899, FECHA 16/03/2018. (REV. ELB) D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

[Signature]
 HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Razón Social
PESCADOFRESCO S.A.

Número RUC
1391869568001

Representante legal
• LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER



Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
27/03/2018	07/04/2021	16/03/2018

Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
16/03/2018	No registra	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Número: S/N Código postal: 130213 Referencia: A LADO DE CEVICHERIA C-ÑOR MARISCO

Medios de contacto

Email: fabriciolm_@hotmail.com Celular: 0994231835

Actividades económicas

- G47990201 - VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
- G47210401 - VENTA AL POR MENOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- H52240001 - CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJE, INDEPENDIENTEMENTE DEL MODO DE TRANSPORTE UTILIZADO, ESTIBA Y DESESTIBA, INCLUYE CARGA Y DESCARGA DE VAGONES FERROVIARIOS DE CARGA.
- H52290201 - ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO: EL EMBALAJE TEMPORAL CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.
- G46303301 - VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022000860536
Fecha y hora de emisión: 06 de abril de 2022 08:59
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



N° 052022-065013
Manta, jueves 19 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PANDZIC ARAPOV SILVANA** con cédula de ciudadanía No. **1302177132**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 19 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1656722VZ0R37

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/077592
DE ALCABALAS

Fecha: 06/06/2022

Por: 669.60

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/06/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALBER MARTIN SOARES

Identificación: 1310551310

Teléfono: N/A

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



VE-575553



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2001

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-24-02-01-000

83700.00

60000.00

SECTORELAROMO

83,700.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	837.00	418.50	0.00	418.50
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	251.10	0.00	0.00	251.10
Total=>		1,088.10	418.50	0.00	669.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			418.50
Total=>				418.50

N° 062022-066303

Manta, martes 07 junio 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-24-02-01-000 perteneciente a SOARES ALBERT MARTIN con C.C. 1310551310 Y PANDZIC ARAPOV SILVANA con C.C. 1302177132 ubicada en SECTOR EL AROMO BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83,700.00 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **jueves 07 julio 2022***

Código Seguro de Verificación (CSV)



166966AV2UZE A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 052022-065745**

N° ELECTRÓNICO : 219275

Fecha: 2022-05-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-24-02-01-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 60000 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310551310	SOARES-ALBERT MARTIN
1302177132	PANDZIC ARAPOV-SILVANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 83,700.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 83,700.00

SON: OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

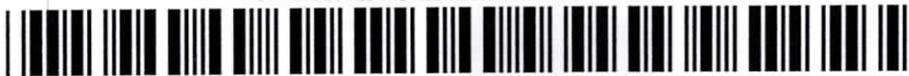
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166405WAI1GB8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-05-31 11:32:17**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

34828

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014561
Certifico hasta el día 2022-05-10:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 01 junio 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: punto "Bajo Verde" del Sitio el Aromo del Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el punto "Bajo Verde" del Sitio el Aromo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ochenta y cuatro metros mas angulo de ciento sesenta y seis grados (84,00 m + < 166°) con quince metros y cincuenta y seis centímetros mas angulo de ciento cuarenta y siete grados (15,56 m + < 147°) con ochenta y seis metros mas angulo de ciento noventa y seis grados (86,00 m + < 196°) con cuarenta y seis metros mas angulo de doscientos treinta y siete grados (46,00 m + < 237°) con setenta metros (70,00m) y lindera con camino público. POR EL COSTADO DERECHO, con ciento veintiocho metros mas angulo de doscientos cincuenta y cuatro grados (128, 00 m + < 254°) con treinta y dos metros mas angulo de ciento dos grados (32,00 m + < 102°) con veintidos metros mas ángulo de ciento noventa y cuatro grados (22,00 m + < 194°) con sesenta y dos metros cincuenta centímetros más ángulo de doscientos cuatro grados (62,50 m + < 204°) con cuarenta y seis metros con sesenta centímetros más angulo de ciento cincuenta y cuatro grados (46,60 m + < 154°) con veintin metros cincuenta centímetros más angulo de ciento sesenta y dos grados (21,50 m + < 162°) con treinta y siete metros cuarenta centímetros más angulo de ciento noventa y dos grados (37,40 + < 192°) con sesenta y dos metros setenta centímetros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros más ciento ochenta y siete grados (54,50 m + 187°) con cincuenta y cinco metros mas angulo ciento treinta grados (55,00 m + < 130°) con ocho metros más < ciento cincuenta y tres grados (8,00 m + < 153°) con veintidos metros más ángulo de doscientos sesenta y tres grados (22,00 m + < 263°) con diez metros más ángulo de doscientos dieciocho grados (10,00 m + < 218°) con treinta y ocho metros más ángulo de ciento catorce grados (38,00 m + < 114°) con ciento sesenta metros más ángulo de ciento cuarenta y cuatro grados (160,00 m + < 144°) con cuarenta metros más ángulo de ciento noventa y dos grados (40,00 m + < 192°) con cincuenta y dos metros más ángulo de doscientos doce grados (52,00 m + < 212°) con sesenta y cinco metros más ángulo de ciento ochenta y ocho grados (65,00 m + < 188°) con cuarenta y ocho metros (48,00 m) y lindera con camino público. Teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	761 lunes, 18 mayo 1998	1	1
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	817 jueves, 24 junio 1999	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3003 viernes, 27 octubre 2000	18355	18369

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

- Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 18 mayo 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 mayo 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El total del predio rustico ubicado en el punto Bajo Verde del sitio El Aromo del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 761

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1567

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALTAMIRANO BUENO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA DELGADO GILBERTO FLORESMILO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 24 junio 1999

Número de Inscripción : 817

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1681

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 1998

Fecha Resolución: miércoles, 21 octubre 1998

a.-Observaciones:

Predio ubicado en el Aromo parroquia Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ALTAMIRANO BUENO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO REYES CARMEN DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 27 octubre 2000

Número de Inscripción : 3003

Folio Inicial: 18355

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5865

Folio Final : 18369

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 octubre 2000

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES. Con los antecedentes anotados Los Vendedores en uso de sus legítimos derechos como titulares de dominio manifiestan su libre y espontánea voluntad de vender ceder y transferir una parte de cada uno de los predios rurales ubicado en el punto "Bajo Verde" del sitio "El Aromo" del Cantón Manta, a favor de la Sra. Silvana Pandzic Arapov. PRIMER LOTE.- Que desmembrando una parte del terreno de mayor extensión, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros más ángulo de ciento sesenta y seis grados con quince metros cincuenta y seis centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y siete grados con ochenta y seis metros mas ciento noventa y seis grados con cuarenta y seis metros más ángulo de doscientos treinta y siete grados con setenta metros y lindera con camino público, Por el Costado Derecho, con ciento cincuenta y tres metros más ángulo de doscientos veinte y nueve grados con treinta y dos metros mas ángulo de ciento dos grados con veinte y dos metros mas ángulo de ciento noventa y cuatro grados, con sesenta y dos metros cincuenta centímetros mas doscientos cuatro grados con cuarenta y seis metros sesenta centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados con veinte y un metros y cincuenta centímetros mas ángulo de ciento sesenta y dos grados con treinta y siete metros con cuarenta centímetros mas ciento noventa y dos grados con sesenta y dos metros y sesenta centímetros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. Por el Costado Izquierdo, Con cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros mas ángulo de ciento ochenta y siete grados con cincuenta y cinco metros más ángulo de ciento treinta grados con ocho metros más ángulo de ciento cincuenta y tres grados con veintidos metros mas ángulo de doscientos sesenta y tres grados con diez metros mas ángulo de doscientos dieciocho grados con treinta y ocho metros mas ángulo ciento catorce grados con ciento sesenta metros mas ángulo de ciento cuarenta y cuatro grados con cuarenta metros mas ángulo de ciento noventa y dos grados con cincuenta y dos metros mas ángulo doscientos doce grados con sesenta y cinco metros mas, ciento ochenta y ocho grados con cuarenta y ocho metros y lidnera con camino público. SEGUNDO LOTE.- Que desmembrando una parte del terreno de mayor extensión, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Sur), con setenta y cuatro metros y lindera con camino público. Atras (Norte), con ciento cincuenta y tres metros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno, y por el Costado Derecho (Este), con ciento veintiocho metros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. APROBACION DE UNIFICACION.- Los lotes de terrenos descritos anteriormente y que son de propiedad de Carmen Dolores Delgado Reyes y Miguel Eduardo Altamirano Bueno, el primero con una dimension de Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados con cincuenta centímetros y el Otro de Cuatro mil ciento setenta y ocho metros cuadrados, ubicados en el punto "Bajo Verde", del Sitio El Aromo, Cantón Manta, los mismos que previo al tramite de Unificacion realizado en el Municipio de Manta a favor de SILVANA PANDZIC ARAPOV, Quedan con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ochenta y cuatro metros mas ángulo de ciento sesenta y seis grados (84,00 m + < 166°) con quince metros y cincuenta y seis centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y siete grados (15,56 m + < 147°) con ochenta y seis metros mas ángulo de ciento noventa y seis grados (86,00 m + < 196°) con cuarenta y seis metros mas ángulo de doscientos treinta y siete grados (46,00 m + < 237°) con setenta metros (70,00m) y lindera con camino público. por el Costado Derecho, con ciento veintiocho metros mas ángulo de doscientos cincuenta y cuatro grados (128, 00 m + < 254°) con treinta y dos metros mas ángulo de ciento dos grados (32,00 m + < 102°) con veintidos metros mas ángulo de ciento noventa y cuatro grados (22,00 m + < 194°) con sesenta y dos metros cincuenta centímetros más ángulo de doscientos cuatro grados (62,50 m + < 204°) con cuarenta y seis metros con sesenta centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados

(46,60 m + < 154°) con veintin metros cincuenta centímetros más ángulo de ciento sesenta y dos grados (21,50 m + < 162°) con treinta y siete metros cuarenta centímetros más ángulo de ciento noventa y dos grados (37,40 + < 192°) con sesenta y dos metros setenta centímetros y lindera con Miguel Eduardo Altamirano Bueno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros más ciento ochenta y siete grados (54,50 m + 187°) con cincuenta y cinco metros mas ángulo ciento treinta grados (55,00 m + < 130°) con ocho metros más < ciento cincuenta y tres grados (8,00 m + < 153°) con veintidos metros más ángulo de doscientos sesenta y tres grados (22,00 m + < 263°) con diez metros más ángulo de doscientos dieciocho grados (10,00 m + < 218°) con treinta y ocho metros más ángulo de ciento catorce grados (38,00 m + < 114°) con ciento sesenta metros más ángulo de ciento cuarenta y cuatro grados (160,00 m + < 144°) con cuarenta metros más ángulo de ciento noventa y dos grados (40,00 m + < 192°) con cincuenta y dos metros más ángulo de doscientos doce grados (52,00 m + ,212°) con sesenta y cinco metros más ángulo de ciento ochenta y ocho grados (65,00 m + < 188°) con cuarenta y ocho metros (48,00 m) y lindera con camino público. Teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PANDZIC ARAPOV SILVANA	CASADO(A)	TARQUI
VENDEDOR	DELGADO REYES CARMEN DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALTAMIRANO BUENO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PANDZIC ARAPOV SILVANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014561 certifico hasta el día 2022-05-10, la Ficha Registral Número: 34828.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/077593
DE ALCABALAS

Fecha: 06/06/2022

Por: 457.87

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/06/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PANDZIC ARAPOV SILVANA

Identificación: 1302177132

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



VE-875553



PREDIO: Fecha adquisición: 27/10/2000

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-08-01-05-000	57234.13	58611.50	PUNTOBAJOVERDEDELSITIOELAROMO	57,234.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	572.34	286.17	0.00	286.17
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	171.70	0.00	0.00	171.70
Total=>		744.04	286.17	0.00	457.87

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			286.17
Total=>				286.17

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 062022-066304

Manta, martes 07 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-08-01-05-000 perteneciente a PANDZIC ARAPOV SILVANA . con C.C. 1302177132 ubicada en PUNTO BAJO VERDE DEL SITIO EL AROMO BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$57,234.13 CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 13/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 07 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1669676JL8OLZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 052022-065744**

N° ELECTRÓNICO : 219274

Fecha: 2022-05-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-08-01-05-000

Ubicado en: PUNTO BAJO VERDE DEL SITIO EL AROMO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 58611.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302177132	PANDZIC ARAPOV SILVANA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57,234.13

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 57,234.13

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166404GJPSIXM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-05-31 11:32:53**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

34800

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014560
Certifico hasta el día 2022-05-10:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 01 junio 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: sector El Aromo

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el Sector El Aromo del Cantón Manta, Parroquia Manta, Superficie: 6.0000 Hás. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Camino público con 66, 00 M. Rumbo Siguiendo su trazado. SUR: Eleuterio Mero con 58. 00 M. Rumbo N 66 00' W. Eleuterio Mero con 100, 00 M. Rumbo S 85 00' W. ESTE: Carmen Delgado Reyes con 158. 00 M. Rumbo S 26 00' E. Carmen Delgado Reyes con 83, 00 M. Rumbo S 46 00' E. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 26 30' E. Carmen Delgado Reyes con 73, 00 M. Rumbo S 34 30' W. Carmen Delgado Reyes con 50, 00 M. Rumbo S 09 00' E. Carmen Delgado Reyes con 34, 00 M. Rumbo S 45 00' E. Carmen Delgado Reyes con 24, 00 M. Rumbo S 22 00' W. Carmen Delgado Reyes con 132, 00 M. Rumbo S 13 30' E. Carmen Delgado Reyes con 66, 00 M. Rumbo S 03 00' E. OESTE: Camino público con 345, 00 M. Rumbo siguiendo su trazado. Silvana Pandzic Arapov con 133, 40 M. Rumbo N 29 30' E. Silvana Pandzic Arapov con 60, 10 M. Rumbo N 16 00' W. Silvana Pandzic Arapov con 74, 60 M. Rumbo N 03 00' W. Silvana Pandzic Arapov con 51, 80 M. Rumbo N 19 30' E. Silvana Pandzic Arapov con 70, 80 M. Rumbo N 24 00' W. Silvana Pandzic Arapov con 46, 40 M. Rumbo N 10 00' E. Área del Predio es de: 60.000,00M2 6-00 Has.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	432 viernes, 28 febrero 2003	4510	4517

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: viernes, 28 febrero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 febrero 2003

Fecha Resolución: jueves, 03 octubre 2002

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION SIN HIPOTECA N. 0209M01647 Terreno ubicado en el Aromo del Cantón Manta, Parroquia Manta. Superficie: 6.0000Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PANDZIC ARAPOV SILVANA	CASADO(A)	TARQUI
ADJUDICATARIO	SOARES ALBERT MARTIN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PANDZIC ARAPOV SILVANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014560 certifico hasta el día 2022-05-10, la Ficha Registral Número: 34800.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 3 4 2 3 2 1 R A N K M

